

CONVERGENCIA POR LOS DERECHOS HUMANOS



EXIGIMOS JUSTICIA POR EL ASESINATO DE EMILIA QUAN



El día de hoy, 8 de diciembre a las 10:30 hrs, apareció el cuerpo sin vida de Emilia Quan, quien el día de ayer, 7 de diciembre, a las 6:20 de la mañana, en el vehículo del Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala, CEDFOG, ubicado en Huehuetenango, un Land Cruise, modelo 1998 placas 111 BWK fue interceptado y secuestrado con sus dos tripulantes por un vehículo Vitara color azul, donde se conducían hombres fuertemente armados. El hecho ocurrió en la salida de Huehuetenango hacia Chiantla. El personal de CEDFOG, piloto, señor Víctor López y la señorita socióloga, Emilia Quan Staackmann, se conducían hacia Todos Santos Cuchumatán y municipios de la región Huista con el propósito de hacer entrega de nuestras recientes publicaciones.

El señor Victor López fue abandonado golpeado, amordazado y amarrado de pies y manos en los Llanos de San Miguel del municipio de San Juan Ixcoy, el vehículo de CEDFOG fue detenido por la PNC en Santa Cruz Barillas, mientras que dos de los delincuentes también fueron detenidos por PNC y comunitarios de dicho municipio. Sin embargo, Emilia Quan Staackmann fue asesinada.

El día de ayer, tarde y noche se organizaron grupos de búsqueda con el apoyo de la PNC y de las Fuerzas Combinadas. La preocupación entre la red de organizaciones sociales a nivel nacional, departamental e internacional ante la ausencia de Emilia, se suma a la demanda de apoyo continuo y soporte de autoridades nacionales, municipales, departamentales.

Lamentablemente las acciones tomadas durante las primeras 24 horas de los hechos no lograron frutos. Además han generado más frustración entre las comunidades y las organizaciones. La Convergencia por los Derechos Humanos exige a las autoridades del Estado de Guatemala que:

- Se realice una investigación a fondo, para dar con los responsables del asesinato de Emilia y se esclarezca los hechos alrededor de su asesinato.
- Se garantice la efectiva investigación criminal de los hechos no obviando la investigación de ninguna de las posibles hipótesis de lo ocurrido para coadyuvar a esclarecer los hechos.
- Se garantice la seguridad de las organizaciones sociales y de derechos humanos que en Huehuetenango desarrollan un trabajo por el desarrollo, la seguridad y la justicia.

Queremos externar nuestra solidaridad y condolencias a la familia y compañeros de Emilia Quan Staackmann.

Guatemala, 8 de diciembre de 2010